



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

GUÍA DOCENTE
PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA III Y IV
4º CURSO

GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO ACADÉMICO 2022-2023



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



ASIGNATURAS PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA. CURSO 4º GRADO

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

1.1 Asignatura Prácticas Clínicas de Enfermería III

Esta asignatura aportará los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para abordar los aspectos relacionados con la atención enfermera en pacientes ingresados en unidades hospitalarias **especializadas** y de educación para la salud en el contexto de la Atención Primaria. De igual manera tienen cabida aspectos más concretos y específicos en la atención a pacientes **ancianos**, pacientes con problemas de **salud mental y/o adicciones**, o que por su enfermedad están incluidos en programas de **cuidados paliativos** y/ o de tratamiento del **dolor**, bien sea en el ámbito de Atención Hospitalaria o de Atención Primaria.

Objetivos:

1. Realizar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
2. Desarrollar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
3. Saber realizar una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
4. Saber trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
5. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial
6. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
7. Identificar las connotaciones propias de la atención al paciente anciano en base al nivel asistencial en el que se encuentre

COMPETENCIAS:

Se desarrollarán a un nivel avanzado



Generales:

C.G.9.-Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

C.G.20.- Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.

Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana

C.G.23.-Conocer los problemas de salud mental más relevantes

C.G.24.-Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales

C.G.25.-Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título

Específicas:

Se desarrollan en nivel competencial intermedio

Competencias instrumentales:

C.E.1.-Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.

C.E.2.-Aplicar el juicio clínico en la toma de decisiones en los diversos contextos profesionales y de atención de salud.

C.E.3.-Establecer prioridades en su trabajo y gestionar el tiempo eficazmente.

C.E.7.- Reconocer los límites de la función y la competencia propias.

C.E.8.-Utilizar la metodología más adecuada en las actividades y programas de educación para la salud.

C.E.9.-Evaluar el aprendizaje de las prácticas de salud.

C.E.10.-Utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y comunicación en el campo de la salud.

Competencias Interpersonales

C.E.12.-Actuar como recurso para las personas, familia y comunidades cuando éstas se enfrentan a los cambios de salud, a las discapacidades y a la muerte.

C.E.13.-Aceptar las responsabilidades de los propios juicios y actos profesionales.

C.E.14.- Facilitar información pertinente de salud a las personas, las familias, los grupos y la comunidad, para ayudarles a que consigan una salud óptima o la rehabilitación.

C.E.22.-Identificar las prácticas inseguras y adoptar las medidas adecuadas.



C.E.24.-Tener conocimientos necesarios para tomar decisiones éticas y establecer prioridades para los cuidados en situaciones de guerra, violencia, conflicto y catástrofes naturales.

C.E.25.-Saber trabajar en colaboración con otros profesionales y comunidades.

C.E.26.-Considerar a la persona, la familia y la comunidad desde una perspectiva global, teniendo en cuenta los múltiples factores determinantes de la salud.

C.E.27.-Conocer las prácticas de salud que siguen las personas, las familias o grupos según sus creencias.

C.E.28.-Consultar con otros miembros del equipo de salud.

C.E.29.-Cerciorarse de que los pacientes reciben información, entendiéndola, sobre la que basar el consentimiento para los cuidados.

C.E.31.-Demostrar habilidad en el uso de la comunicación con el paciente en todo lo relacionado con su cuidado.

Competencias Sistémicas

C.E.37.-Utilizar los datos de la evaluación para modificar el plan de cuidados.

C.E.39.-Conocer la planificación para las situaciones de catástrofes / emergencias.

C.E.41.-Promover estilos de vida sanos para la persona, la familia y la comunidad.

C.E.43.-Realizar una valoración de enfermería pertinente y sistemática de salud.

C.E.45.-Establecer prioridades para los cuidados, en colaboración con el paciente o cuidador principal, siempre que sea posible.

C.E.46.-Identificar los resultados previstos y el tiempo para conseguirlos o resolverlos en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.

C.E.52.-Responder eficazmente en situaciones imprevistas o ante urgencias y catástrofes.

C.E.56.-Aplicar procedimientos de control de las infecciones.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

Se integran en la práctica clínica, en un nivel intermedio, los aspectos relacionados con la atención enfermera en pacientes ingresados en unidades hospitalarias especializadas y en los Centros de Atención Primaria.

Incluye cuidados generales relacionados con:

- Atención al anciano en los distintos niveles asistenciales
- Pacientes con adicciones
- Cuidados paliativos y/o en tratamiento específico del dolor
- Urgencias y Emergencias

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Consecución en un nivel avanzado.



1. Sabe prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
2. Realiza cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
3. Desarrolla sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
4. Fomenta estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
5. Protege la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
6. Sabe realizar una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
7. Sabe trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
8. Realiza los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
9. Conoce las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

1.2 Asignatura Prácticas Clínicas de Enfermería IV

Esta asignatura va dirigida a la prestación de cuidados de enfermería integrales una vez adquiridos los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para tal fin. Se contemplan **todos los aspectos relacionados con la atención enfermera generalista**, no especializada, en pacientes ingresados en unidades hospitalarias.

En esta asignatura el alumno se integra por completo en la dinámica de trabajo de la unidad y pasa a adquirir más responsabilidades en la atención de los pacientes, siempre bajo la tutela y supervisión directa del enfermero colaborador. Será responsable de toda la atención que precisen los pacientes que le asigne el enfermero



colaborador donde el número va a depender tanto de la complejidad de los pacientes como de la progresión en el aprendizaje del alumno. La supervisión directa por parte del enfermero colaborador es condición indispensable, de igual manera que todas las decisiones antes de ser ejecutadas tienen que ser conocidas por el enfermero colaborador. En definitiva se pretende que el alumno viva y participe en la realidad. Supone el máximo acercamiento al mundo laboral, desechando el modelo de trabajo de enfermería basado en la tradición, sustituyéndolo por el basado en el conocimiento y la evidencia científica en enfermería.

OBJETIVOS

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

COMPETENCIAS:

Se desarrollarán en un nivel avanzado

GENERALES:

- C. G.13.- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas
- C.G.14.-Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería
- C.G.15.-Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad
- C.G.17.- Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- C.G. 25.- Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica



profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título

ESPECÍFICAS

Competencias instrumentales:

- C.E.1.-Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.
- C.E.3.-Establecer prioridades en su trabajo y gestionar el tiempo eficazmente.
- C.E.5.-Interpretar con precisión los datos objetivos y subjetivos y su importancia para la prestación segura de los cuidados.
- C.E.7.- Reconocer los límites de la función y la competencia propias.
- C.E.10.-Utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y comunicación en el campo de la salud.

Competencias Interpersonales

- C.E.13.-Aceptar las responsabilidades de los propios juicios y actos profesionales.
- C.E.15.-Ejercer su profesión de acuerdo con la legislación pertinente y dentro de las políticas y directrices del país de ejercicio.
- C.E.16.-Actuar de manera conforme con el código Deontológico en todo lo relativo a la adopción ética de decisiones, a la protección de los derechos humanos y a las normas de comportamiento social.
- C.E.17.-Respetar el derecho del paciente a la información.
- C.E.18.-Respetar el derecho del paciente a la privacidad.
- C.E.19.-Respetar el derecho del paciente a elegir y decidir por sí mismo en lo relativo a los cuidados de salud.
- C.E.20.-Garantizar el secreto y la seguridad de la información oral o escrita que haya obtenido en el ejercicio de sus funciones profesionales.
- C.E.21.-Adoptar medidas que garanticen la seguridad, privacidad y dignidad del paciente.
- C.E.22.-Identificar las prácticas inseguras y adoptar las medidas adecuadas.
- C.E.25.-Saber trabajar en colaboración con otros profesionales y comunidades.
- C.E.28.-Consultar con otros miembros del equipo de salud.
- C.E.29.-Cerciorarse de que los pacientes reciben información, entendiéndola, sobre la que basar el consentimiento para los cuidados.
- C.E.31.-Demostrar habilidad en el uso de la comunicación con el paciente en todo lo relacionado con su cuidado.
- C.E.32.-Establecer y mantener relaciones de trabajo constructivas con el equipo de enfermería y el equipo multidisciplinar.
- C.E.33.-Participar con los miembros de los equipos de salud y de atención social en la adopción de las decisiones relativas a los pacientes.



Competencias Sistémicas

- C.E.35.-Evaluar y documentar los progresos realizados en la consecución de los resultados previstos, en colaboración con el paciente, si es posible.
- C.E.36.-Documentar los progresos realizados.
- C.E.37.-Utilizar los datos de la evaluación para modificar el plan de cuidados.
- C.E.38.-Incorporar en el ejercicio profesional las conclusiones de la investigación, y otras evidencias, válidas y pertinentes.
- C.E.42.-Prestar apoyo para mantener el máximo nivel de autonomía.
- C.E.44.-Formular un plan de cuidados, en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.
- C.E.45.-Establecer prioridades para los cuidados, en colaboración con el paciente o cuidador principal, siempre que sea posible.
- C.E.46.-Identificar los resultados previstos y el tiempo para conseguirlos o resolverlos en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.
- C.E.47.-Revisar periódicamente el plan de cuidados.
- C.E.48.-Documentar el plan de cuidados.
- C.E.49.-Aplicar los cuidados de enfermería previstos para conseguir los resultados identificados.
- C.E.50.-Ejercer la profesión de manera que respeta los límites de una relación profesional con el paciente.
- C.E.51.-Documentar la ejecución de sus intervenciones.
- C.E.53.-Crear y mantener un entorno seguro para los cuidados recurriendo a estrategias de garantía de la calidad y de gestión del riesgo.
- C.E.54.-Utilizar instrumentos de evaluación adecuados para identificar los riesgos actuales y posibles.
- C.E.55.-Cerciorarse de que los agentes terapéuticos se administran con seguridad.
- C.E.56.-Aplicar procedimientos de control de las infecciones.
- C.E.57.-Comunicar y registrar los problemas de seguridad a las autoridades competentes.
- C.E.58.-Aplicar el conocimiento de prácticas interdisciplinarias eficaces.
- C.E.59.-Delegar en otro personal de salud las actividades compatibles con las capacidades y ámbito de su práctica profesional.
- C.E.60.-Supervisar aspectos de los cuidados delegados utilizando estrategias de apoyo.
- C.E.61.-Mantener la responsabilidad profesional y legal cuando delega algunos aspectos de los cuidados.
- C.E.62.-Utilizar evidencia científica al evaluar la calidad del ejercicio de enfermería.
- C.E.63.-Participar en los procedimientos de mejora y garantía de la calidad



CONTENIDOS TEMÁTICOS:

Se integran en la práctica clínica, en un nivel avanzado, muy próximo al nivel de respuesta que debe dar como profesional de enfermería, todo lo referente a la atención enfermera en pacientes adultos en unidades hospitalarias.

Con relación a las técnicas que ha realizado en las asignaturas de Prácticas Clínicas anteriores, y en las que ha demostrado su competencia, el alumno debe justificar la elección, riesgos, complicaciones, precauciones y pasos a seguir frente a otras posibles opciones y alternativas, así como evaluar el resultado obtenido tras su realización incluyendo los puntos de mejora a incluir.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Consecución en un nivel avanzado

- Sabe prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Realiza cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Conoce y aplica los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- Conoce el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- Relaciona las intervenciones de enfermería con la evidencia científica y con los medios disponibles.
- Comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Favorece el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
- Conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Desarrolla mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico–técnicos y los de calidad.



- Sabe trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- Conoce los sistemas de información sanitaria.
- Realiza los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2. ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CORRESPONDIENTES A LAS ASIGNATURAS PRÁCTICAS CLÍNICAS DE 4º DE GRADO

Las asignaturas de Prácticas Clínicas se realizarán en:

- Centros de Atención Especializada: Hospitales, en Unidades Especializadas de hospitalización, Área de Urgencias/Cuidados Máximos.

Los alumnos serán asignados a un Profesor Asociado de los Centros de referencia para todo el periodo práctico.

Durante dicho periodo los alumnos cursarán las asignaturas **Prácticas Clínicas III y IV**. Las actividades docentes a realizar en dicho periodo serán específicas de cada asignatura, en función de los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje de cada una de ellas.

Las prácticas clínicas se fundamentarán en metodología enfermera, siguiendo la **Guía de la Práctica Clínica**. Este soporte documental, se basa en el modelo NNN (NANDA – NOC – NIC), por lo que tomando como punto de partida la valoración de enfermería se formulan los diagnósticos enfermeros, los criterios de resultado y las intervenciones enfermeras establecidas para tal fin.

3. ACTIVIDADES DOCENTES

Estas actividades tienen carácter obligatorio.

3.1. Asignatura Práctica Clínica de Enfermería III

- **Seminarios (4):**
 1. Problemas más comunes de salud mental en pacientes hospitalizados
 2. Manejo del dolor
 3. Cuidados en el anciano frágil
 4. Triage
 5. Soporte vital instrumentalizado
- **Casos Clínicos: Estudio, análisis y presentación de casos**



Los alumnos presentarán al menos 2 casos clínicos de pacientes de la unidad/es donde realicen las prácticas.

- **Trabajo de campo: Juicio diagnóstico y terapéutico**

Actividad dirigida al desarrollo del juicio clínico, mediante la valoración y análisis de situaciones y/o problemas de salud puntuales, identificados y valorados en los pacientes de la unidad donde se realizan las prácticas clínicas. Con esta actividad se pretende estudiar el mayor número de diagnósticos enfermeros para este nivel de aprendizaje.

- **Tutorías:** La organización, secuencia y realización del trabajo se planificará con el alumno y será tutorizada por el profesor de referencia.

3.2. Asignatura Práctica Clínica de Enfermería IV

- **Presentación en sesión de Casos Clínicos:** Se presentarán los Planes de Cuidados realizados en el estudio de casos clínicos. La presentación consistirá en la exposición en el aula y posterior debate sobre el caso.

En ambos asignaturas, se desarrollarán las habilidades y destrezas necesarias para la realización de los procedimientos y las técnicas relacionadas con estos cuidados.

A sí mismo se abordarán los aspectos básicos relativos al conocimiento de las unidades de prácticas, trabajo en equipo, comunicación y relaciones interpersonales.

4. EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE PRÁCTICAS CLÍNICAS III Y IV

El alumno será evaluado por el profesor asociado, de cada una de las asignaturas conforme a los documentos de evaluación definidos a tal fin (Anexo 1).

Formarán parte de la evaluación los informes de los colaboradores de prácticas clínicas y/o los profesionales de Enfermería de las unidades donde se realicen las prácticas de la asignatura.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la participación y resultados del alumno en todas las actividades correspondientes a cada asignatura:

- Prácticas clínicas
- Seminarios
- Casos clínicos
- Trabajo de campo
- Tutorías



Es importante la cumplimentación de todos los ítems de evaluación, así como de los Anexos relacionados con los Diagnósticos manejados. La información contenida en estos documentos, podrá ser de utilidad para la valoración del alumno en cursos sucesivos.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

- **Anexo I:** Documentos de Evaluación
- **Anexo II:** Mapas de Competencias



Anexos

Documentos de Evaluación

Prácticas Clínicas de Enfermería III:

- **Cuidados especializados**
- **- Cuidados Geriátricos, Paliativos, Salud Mental**

Prácticas Clínicas de Enfermería IV



Evaluación de la Asignatura Prácticas Clínicas III

Curso académico:
Alumno:

Bloque:

Centro:
Unidad:

RESULTADOS / COMPETENCIAS (*)	CONOCIMIENTOS (SABE-SABE COMO)	1	2	3	4	5
- Sabe prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden - Realiza cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud	- Conoce las alteraciones de salud e identifica sus manifestaciones - Conoce las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud - Dispone de los conocimientos para valorar, diagnosticar, planificar y evaluar - Conoce las técnicas y procedimientos utilizados en la atención a los pacientes - Conoce los sistemas de información sanitaria					
	HABILIDADES (MUESTRA CÓMO-HACE)	1	2	3	4	5
- Desarrolla sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas - Fomenta estilos de vida saludables, el autocuidado, promoviendo el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas - Protege la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad - Sabe realizar una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud - Sabe trabajar con el equipo de profesionales	- Realiza una valoración de enfermería pertinente y sistemática - Analiza los datos recogidos en la valoración identificando los diagnósticos enfermeros - Identifica los resultados previstos - Planifica y aplica las intervenciones adecuadas - Evalúa los planes de cuidados - Aplica y realiza las técnicas y procedimientos de forma adecuada - Responde eficazmente en situaciones imprevistas o ante urgencias - Identifica comportamientos desafiantes, ansiedad, estrés, depresión e identifica la necesidad de intervención del personal especializado - Planifica y aplica cuidados para aliviar la situación de los ancianos, enfermos avanzados y terminales - Identifica las características del proceso de morir y de duelo así como las					

- Realiza los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial - Conoce las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales (*) Ver Anexo 2	necesidades y estrategias de intervención mediante cuidados enfermeros					
	Demuestra habilidad en el uso de la comunicación con el paciente y familia					
	Documenta y registra los cuidados					
	Establece y mantiene relaciones de trabajo constructivas con el equipo de enfermería y el equipo multidisciplinar					
	ACTITUDES (MUESTRA COMO-HACE)	1	2	3	4	5
	Juicio crítico					
	Aprendizaje y mejora continua					
	Responsabilidad					
	Respeto					
	Iniciativa					
	Saber estar					
	TOTAL PUNTUACIÓN					

SUMATORIO/24X2= NOTA FINAL	- 0-4,9: Suspenso (SS). - 5,0-6,9: Aprobado (AP). - 7,0-8,9: Notable (NT). - 9,0-10: Sobresaliente (SB)”	NOTA FINAL:
----------------------------	---	--------------------

OBSERVACIONES:

FECHA: FIRMA PROFESOR/A ASOCIADO/A C.C. DE LA SALUD

ANEXO 1.-DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS SOBRE LOS QUE EL ALUMNO HA DEMOSTRADO UN MANEJO ADECUADO

PERCEPCIÓN DE LA SALUD

NUTRICIONAL – METABÓLICO:

ELIMINACIÓN

ACTIVIDAD – EJERCICIO

DESCANSO – SUEÑO

COGNITIVO – PERCEPTUAL

AUTOPERCEPCIÓN-AUTOCONCEPTO

ROL – RELACIONES

SEXUALIDAD – REPRODUCCIÓN

ADAPTACIÓN – TOLERANCIA AL ESTRÉS

VALORES – CREENCIAS

ANEXO 2.- COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURAS “PRACTICAS CLÍNICAS III”

COMPETENCIAS GENÉRICAS

C.G.9.-Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

C.G.20.- Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana

C.G.23.-Conocer los problemas de salud mental más relevantes

C.G.24.-Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales

C.G. 25.- Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias instrumentales:

C.E.1.-Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.

C.E.2.-Aplicar el juicio clínico en la toma de decisiones en los diversos contextos profesionales y de atención de salud.

C.E.3.-Establecer prioridades en su trabajo y gestionar el tiempo eficazmente.

C.E.7.- Reconocer los límites de la función y la competencia propias.

C.E.8.-Utilizar la metodología más adecuada en las actividades y programas de educación para la salud.

C.E.9.-Evaluar el aprendizaje de las prácticas de salud.

C.E.10.-Utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y comunicación en el campo de la salud.

Competencias Interpersonales

C.E.12.-Actuar como recurso para las personas, familia y comunidades cuando éstas se enfrentan a los cambios de salud, a las discapacidades y a la muerte.

C.E.13.-Aceptar las responsabilidades de los propios juicios y actos profesionales.

C.E.14.- Facilitar información pertinente de salud a las personas, las familias, los grupos y la comunidad, para ayudarles a que consigan una salud óptima o la rehabilitación.

C.E.22.-Identificar las prácticas inseguras y adoptar las medidas adecuadas.

C.E.24.-Tener conocimientos necesarios para tomar decisiones éticas y establecer prioridades para los cuidados en situaciones de guerra, violencia, conflicto y catástrofes naturales.

C.E.25.-Saber trabajar en colaboración con otros profesionales y comunidades.

C.E.26.-Considerar a la persona, la familia y la comunidad desde una perspectiva global, teniendo en cuenta los múltiples factores determinantes de la salud.

C.E.27.-Conocer las prácticas de salud que siguen las personas, las familias o grupos según sus creencias.

C.E.28.-Consultar con otros miembros del equipo de salud.

C.E.29.-Cerciorarse de que los pacientes reciben información, entendiéndola, sobre la que basar el consentimiento para los cuidados.

C.E.31.-Demostrar habilidad en el uso de la comunicación con el paciente en todo lo relacionado con su cuidado.

Competencias Sistémicas

C.E.37.-Utilizar los datos de la evaluación para modificar el plan de cuidados.

C.E.39.-Conocer la planificación para las situaciones de catástrofes / emergencias.

C.E.41.-Promover estilos de vida sanos para la persona, la familia y la comunidad.

C.E.43.-Realizar una valoración de enfermería pertinente y sistemática de salud.

C.E.45.-Establecer prioridades para los cuidados, en colaboración con el paciente o cuidador principal, siempre que sea posible.

C.E.46.-Identificar los resultados previstos y el tiempo para conseguirlos o resolverlos en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.

C.E.52.-Responder eficazmente en situaciones imprevistas o ante urgencias y catástrofes.

C.E.56.-Aplicar procedimientos de control de las infecciones.



Evaluación de la Asignatura Prácticas Clínicas IV

Curso académico:

Alumno:

Bloque:

Centro:

Unidad:

RESULTADOS / COMPETENCIAS (*)	CONOCIMIENTOS (SABE-SABE COMO)	1	2	3	4	5
- Sabe prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden - Realiza cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud - Relaciona las intervenciones de Enfermería con la evidencia científica y los medios disponibles	- Conoce las alteraciones de salud e identifica sus manifestaciones - Conoce las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud - Dispone de los conocimientos para valorar, diagnosticar, planificar y evaluar - Conoce las técnicas y procedimientos utilizados en la atención a los pacientes - Sabe prestar una atención sanitaria integral, técnica y profesional adecuada que incluya todas las necesidades de salud de las personas que atiende - Conoce todos los aspectos que implica la asistencia a un determinado paciente - Conoce los sistemas de información sanitaria					
- Comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales como individuos autónomos e independientes - Favorece el derecho de participación, información, autonomía y consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas - Conoce el código ético y deontológico, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud - Desarrolla mecanismos de evaluación	HABILIDADES (MUESTRA CÓMO-HACE) - Realiza una valoración de enfermería pertinente y sistemática - Analiza los datos recogidos en la valoración identificando los diagnósticos enfermeros - Identifica los resultados previstos - Planifica y aplica las intervenciones adecuadas - Evalúa los planes de cuidados, su ejecución y sus resultados - Aplica y realiza las técnicas y procedimientos de forma adecuada - Demuestra habilidad en el uso de la comunicación con el paciente y familia	1	2	3	4	5

- realizar una comunicación eficaz con - Sabe trabajar con el equipo de profesionales - Realiza los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial - Comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional	Planifica y realiza el plan de cuidados considerando todos los aspectos: físicos, psicológicos, sociales, culturales y espirituales					
	Documenta y registra los cuidados					
	Realiza los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial					
	Establece y mantiene relaciones de trabajo constructivas con el equipo de enfermería y el equipo multidisciplinar					
	ACTITUDES (MUESTRA COMO-HACE)	1	2	3	4	5
	Juicio crítico					
	Aprendizaje y mejora continua					
	Responsabilidad					
	Respeto					
	Iniciativa					
	Saber estar					
	TOTAL PUNTUACIÓN					

(*) Ver Anexo 2

SUMATORIO/24X2= NOTA FINAL	- 0-4,9: Suspenso (SS). - 5,0-6,9: Aprobado (AP). - 7,0-8,9: Notable (NT). - 9,0-10: Sobresaliente (SB)”	NOTA FINAL:
----------------------------	---	--------------------

OBSERVACIONES:

FECHA:

FIRMA PROFESOR/A ASOCIADO/A C.C. DE LA SALUD

ANEXO 1.-DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS SOBRE LOS QUE EL ALUMNO HA DEMOSTRADO UN MANEJO ADECUADO

PERCEPCIÓN DE LA SALUD

NUTRICIONAL – METABÓLICO:

ELIMINACIÓN

ACTIVIDAD – EJERCICIO

DESCANSO – SUEÑO

COGNITIVO – PERCEPTUAL

AUTOPERCEPCIÓN-AUTOCONCEPTO

ROL – RELACIONES

SEXUALIDAD – REPRODUCCIÓN

ADAPTACIÓN – TOLERANCIA AL ESTRÉS

VALORES – CREENCIAS

ANEXO 2.- COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA “PRACTICAS CLÍNICAS IV”

COMPETENCIAS GENÉRICAS

C. G.13.- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas

C.G.14.-Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería

C.G.15.-Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad

C.G.17.- Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

C.G. 25.- Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias instrumentales:

C.E.1.-Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.

C.E.3.-Establecer prioridades en su trabajo y gestionar el tiempo eficazmente.

C.E.5.-Interpretar con precisión los datos objetivos y subjetivos y su importancia para la prestación segura de los cuidados.

C.E.7.- Reconocer los límites de la función y la competencia propias.

C.E.10.-Utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y comunicación en el campo de la salud.

Competencias Interpersonales

C.E.13.-Aceptar las responsabilidades de los propios juicios y actos profesionales.

C.E.15.-Ejercer su profesión de acuerdo con la legislación pertinente y dentro de las políticas y directrices del país de ejercicio.

- C.E.16.-Actuar de manera conforme con el código Deontológico en todo lo relativo a la adopción ética de decisiones, a la protección de los derechos humanos y a las normas de comportamiento social.
- C.E.17.-Respetar el derecho del paciente a la información.
- C.E.18.-Respetar el derecho del paciente a la privacidad.
- C.E.19.-Respetar el derecho del paciente a elegir y decidir por sí mismo en lo relativo a los cuidados de salud.
- C.E.20.-Garantizar el secreto y la seguridad de la información oral o escrita que haya obtenido en el ejercicio de sus funciones profesionales.
- C.E.21.-Adoptar medidas que garanticen la seguridad, privacidad y dignidad del paciente.
- C.E.22.-Identificar las prácticas inseguras y adoptar las medidas adecuadas.
- C.E.25.-Saber trabajar en colaboración con otros profesionales y comunidades.
- C.E.28.-Consultar con otros miembros del equipo de salud.
- C.E.29.-Cerciorarse de que los pacientes reciben información, entendiéndola, sobre la que basar el consentimiento para los cuidados.
- C.E.31.-Demostrar habilidad en el uso de la comunicación con el paciente en todo lo relacionado con su cuidado.
- C.E.32.-Establecer y mantener relaciones de trabajo constructivas con el equipo de enfermería y el equipo multidisciplinar.
- C.E.33.-Participar con los miembros de los equipos de salud y de atención social en la adopción de las decisiones relativas a los pacientes.

Competencias Sistémicas

- C.E.35.-Evaluar y documentar los progresos realizados en la consecución de los resultados previstos, en colaboración con el paciente, si es posible.
- C.E.36.-Documentar los progresos realizados.
- C.E.37.-Utilizar los datos de la evaluación para modificar el plan de cuidados.
- C.E.38.-Incorporar en el ejercicio profesional las conclusiones de la investigación, y otras evidencias, válidas y pertinentes.
- C.E.42.-Prestar apoyo para mantener el máximo nivel de autonomía.
- C.E.44.-Formular un plan de cuidados, en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.
- C.E.45.-Establecer prioridades para los cuidados, en colaboración con el paciente o cuidador principal, siempre que sea posible.
- C.E.46.-Identificar los resultados previstos y el tiempo para conseguirlos o resolverlos en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.
- C.E.47.-Revisar periódicamente el plan de cuidados.
- C.E.48.-Documentar el plan de cuidados.
- C.E.49.-Aplicar los cuidados de enfermería previstos para conseguir los resultados identificados.

- C.E.50.-Ejercer la profesión de manera que respeta los límites de una relación profesional con el paciente.*
- C.E.51.-Documentar la ejecución de sus intervenciones.*
- C.E.53.-Crear y mantener un entorno seguro para los cuidados recurriendo a estrategias de garantía de la calidad y de gestión del riesgo.*
- C.E.54.-Utilizar instrumentos de evaluación adecuados para identificar los riesgos actuales y posibles.*
- C.E.55.-Cerciorarse de que los agentes terapéuticos se administran con seguridad.*
- C.E.56.-Aplicar procedimientos de control de las infecciones.*
- C.E.57.-Comunicar y registrar los problemas de seguridad a las autoridades competentes.*
- C.E.58.-Aplicar el conocimiento de prácticas interdisciplinarias eficaces.*
- C.E.59.-Delegar en otro personal de salud las actividades compatibles con las capacidades y ámbito de su práctica profesional.*
- C.E.60.-Supervisar aspectos de los cuidados delegados utilizando estrategias de apoyo.*
- C.E.61.-Mantener la responsabilidad profesional y legal cuando delega algunos aspectos de los cuidados.*
- C.E.62.-Utilizar evidencia científica al evaluar la calidad del ejercicio de enfermería.*
- C.E.63.-Participar en los procedimientos de mejora y garantía de la calidad*